

INMOBILIARIA BERSI S.A.

**Km 16.5 VIA A DAULE
TELEF. # 042590280 FAX: 042590290**

Guayaquil, 15 mayo del 2012

Señor:
**PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL
DE ACCIONISTA DE
INMOBILIARIA BERSI S.A.**
Ciudad.-

De mis consideraciones:

De conformidad con requerimiento legal y en mi calidad de comisario, cumplo con la disposición de informarle que he examinado el Balance General al 31 de Diciembre del 2011 y el correspondiente Estado de Pérdidas y Ganancias por el período de doce meses terminado en esa fecha.

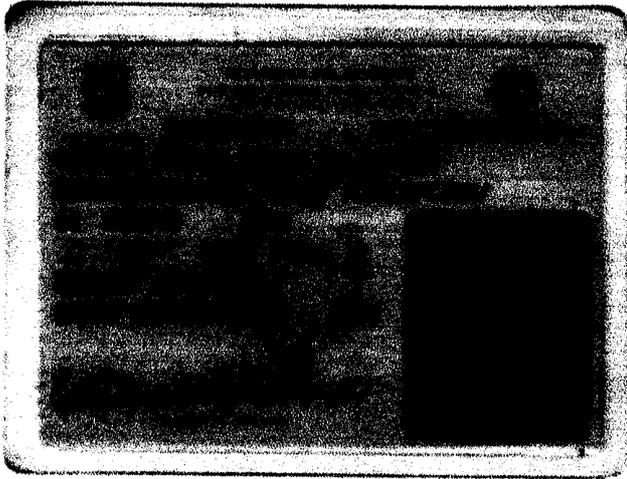
He verificado por parte de los Administradores, el cumplimiento de normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como resoluciones de la Junta General y Directorio. He revisado también el libro de Actas de Junta General, libro talonario y títulos de acción, libro de acciones y accionistas, comprobantes y libro de Contabilidad y he contactado que son manejados adecuadamente de conformidad con disposiciones legales.

De conformidad con principios contables generalmente captados y normas establecidas por la superintendencia de compañía, aplicada consistentemente a los Estados Financieros antes mencionado presentan la situación real Financiera al 31 Diciembre del 2011 y los resultados de sus operaciones por el período de un año terminado.

Atentamente,


ESTARELYN J. VERZOLA GUZMAN
COMISARIO
C.I. # 0917232894





REPÚBLICA DEL ECUADOR
COMANDO EN JEFE ELECTORAL
COMISIÓN DE MONITOREO
REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 27/05/2011
CÓDIGO
CÉDULA

[Handwritten signature]

REPÚBLICA DEL ECUADOR

Comunario

CIUDADANO (A):

Este documento acredita
que usted sufragó en el
Referendum y Consulta Popular
7 de Mayo de 2011

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

